

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de
INTERFASHION S. A.**

Opinión:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **INTERFASHION S. A.** al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre los estados financieros del asunto indicados en la sección fundamentos de la opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INTERFASHION S. A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedad

2. Al 31 de diciembre de 2019, no observamos la toma física de inventarios cuyo monto proviene principalmente de años anteriores y no fue posible obtener certeza sobre la razonabilidad del saldo de la cuenta y su influencia sobre el costo de ventas, por medio de otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis:

3. Al 31 de diciembre de 2019, los movimientos reportados en los estados de cuenta bancarios de la Compañía superan los fondos generados en la actividad ordinaria del negocio.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de
INTERFASHION S. A.
(continuación)**

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados Financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión, pero no constituye garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría – NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basados en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría efectuada al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido a fraude, es mayor a aquel que resultare de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas y la elusión del control interno.

Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de
INTERFASHION S. A.
(continuación)**

estimaciones contables y la información revelada por la Gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También por medio de la presente proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia, y comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente comprometan a nuestra independencia y, donde fuera aplicable tomamos las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. Conforme requerimientos del art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el art. 279 de su Reglamento de Aplicación y de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial 660 del 31 de diciembre de 2015 (Segundo Suplemento), emitiremos informe por separado sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **INTERFASHION S. A.** incluyendo anexos auditados preparados por la Compañía.

CPA. HELLEN DOMINGUEZ L.
AUDITOR EXTERNO
SCVS – RNAE 1247
Guayaquil, junio 10 de 2020

INTERFASHION S. A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

<u>ACTIVO</u>	(Notas)	2019	2018
	 US dólares	
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2	276.993,63	15.712,41
Inventarios	3	268.123,95	268.760,98
Activos por impuestos corrientes	4	29.381,23	24.223,11
Otros		238,30	19,79
Total activo corriente		574.737,11	308.716,29
Propiedad, planta y equipos, netos	5	318.579,19	341.795,23
TOTAL ACTIVO		893.316,30	650.511,52
<u>PASIVO Y PATR. DE LOS ACCIONISTAS</u>			
<u>PASIVO</u>			
Cuentas por pagar corrientes	6	201.603,18	173.128,23
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias	7	84.800,69	102.230,06
Total pasivo corriente		286.403,87	275.358,29
Cuentas por pagar largo plazo	8	254.467,80	156.507,19
Obligaciones bancarias a largo plazo	7	163.301,28	36.481,23
TOTAL PASIVO		704.172,95	468.346,71
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	9	800,00	800,00
Reserva legal		800,00	800,00
Resultados acumulados			
Ganancias acumuladas		144.498,10	134.813,95
Adopcion por primera vez de las NIIF	10	36.066,72	36.066,72
Utilidad neta del periodo		6.978,53	9.684,14
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		189.143,35	182.164,81
TOTAL PASIVO Y PATR. DE LOS ACCIONISTAS		893.316,30	650.511,52

Ver notas a los estados financieros

INTERFASHION S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019	2018
 US dólares	
<u>INGRESOS</u>		
Arriendo de inmuebles	139.929,69	135.307,80
Venta de prendas de vestir	60.697,22	24.148,21
Otros	109,05	20,22
TOTAL INGRESOS	<u>200.735,96</u>	<u>159.476,23</u>
<u>(-) COSTOS Y GASTOS</u>		
Costo de Ventas	(43.218,60)	(14.264,52)
Administrativos	(131.052,63)	(115.029,29)
Financieros	(15.939,06)	(15.046,28)
TOTAL GASTOS	<u>(190.210,29)</u>	<u>(144.340,09)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>10.525,67</u>	<u>15.136,14</u>
(-) Participacion a empleados	(1.578,85)	(2.270,42)
(-) Impuesto a la renta	(1.968,29)	(3.181,58)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.978,53	9.684,14

Ver notas a los estados financieros

INTERFASHION S. A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Capital social	Reserva legalResultados acumulados.....			Total
			Ganancia acumulada	Adopción primera vez NIF	Utilidad neta del ejercicio	
.....US dólares.....						
Saldos dic. 31, 2017	800,00	800,00	124.148,39	36.066,72	10.665,56	172.480,67
Transferencia			10.665,56		(10.665,56)	
Utilidad del ejercicio					9.684,14	9.684,14
Saldos dic. 31, 2018	800,00	800,00	134.813,95	36.066,72	9.684,14	182.164,81
Transferencia			9.684,15		(9.684,14)	0,01
Utilidad del ejercicio					6.978,53	6.978,53
Saldos dic. 31, 2019	800,00	800,00	144.498,10	36.066,72	6.978,53	189.143,35

Ver notas a los estados financieros

INTERFASHION S. A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019	2018
 US dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	195.386,17	152.542,63
Pagos a proveedores por suministro de bienes y serv.	(141.456,25)	(68.222,97)
	<u>53.929,92</u>	<u>84.319,66</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos recibidos	224.000,00	
Pago de préstamos	(102.256,90)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	85.608,20	(82.235,56)
	<u>207.351,30</u>	<u>(82.235,56)</u>
Efectivo provisto / utilizado en actividades de Financiacion		
Variación de efectivo del año	261.281,22	2.084,10
Saldo al inicio de año	15.712,41	13.628,31
Saldo al final del año	276.993,63	15.712,41

Ver notas a los estados financieros

INTERFASHION S. A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO – CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019	2018
 US dólares	
Utilidad del ejercicio	10.525,67	15.136,14
Ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	23.216,04	23.189,20
Impuesto a la renta	(1.968,29)	(3.181,58)
Participación a empleados	(1.578,85)	(2.270,42)
Subtotal	<u>30.194,57</u>	<u>32.873,34</u>
Variaciones en activos y pasivos operativos		
Otras Cuentas por cobrar	637,03	
Inventario	(5.158,12)	(4.770,37)
Otros activos	(218,51)	(6.773,87)
Cuentas por pagar comerciales	28.474,95	58.147,00
Otros pasivos		4.843,56
Efectivo provisto en actividades de operación	53.929,92	84.319,66

Ver notas a los estados financieros

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

INTERFASHION S. A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de febrero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo del mismo año. Su actividad principal es la de ventas al por mayor y menor de prendas de vestir, teniendo como actividad secundaria el alquiler de bienes inmuebles. Está inscrita en el Registro Unico de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas-SRI, y tiene asignado el Número 0992393947001.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre las bases del costo histórico y en lo relacionado a las partidas de resultados son registradas según el método del devengado.

Estimaciones.- la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúen ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones como activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

Moneda funcional y de presentación.- La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable y los costos directamente atribuibles a su compra son registrados a resultados en el momento que se realiza la transacción. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira.

Periodo contable.- La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación

Ingreso por venta de bienes.- Constituyen ingresos por venta de prendas de vestir son realizadas al contado.

Ingresos por arriendos.- Constituyen cánones de arriendos registrados según se devengan.

Propiedades y equipos, netos. - Al 31 de diciembre de 2012, edificio fue ajustado al avalúo Municipal utilizado para el cálculo del impuesto predial, los otros activos están contabilizados al valor de adquisición. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, algunas partidas de propiedad planta y equipo pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor, necesitando entonces una revaluación anual, caso contrario en su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres o cinco años.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles, enseres, equipos de oficina y otros	10%
Vehículos	20%

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la Renta.- La Ley Orgánica de Régimen tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales consideradas como micro y pequeñas empresas pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la Renta.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2019	2018
 US dólares	
Caja	3.268,47	
Bancos		
Locales	23.725,16	5.235,25
Del exterior (Panama)		10.477,16
Inversiones de renta fija	250.000,00	
Banco Pichincha: certificado de inversión múltiple, genera el 5,65% anual con vencimiento el 12 de febrero de 2020		
Total	276.993,63	15.712,41

Los saldos en Bancos, están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2019	2018
 US dólares	
Prendas y accesorios de vestir	260.086,74	260.723,77
Suministros y materiales	8.037,21	8.037,21
Total	268.123,95	268.760,98

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	2019	2018
 US dólares	
IVA pagado	965,27	1.660,43
IVA retenido	890,28	1.629,09
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	27.525,68	20.933,59
Total	29.381,23	24.223,11

Impuesto al valor agregado, IVA pagado.- Puede utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto al Valor Agregado que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores

Retenciones de Impuesto a la renta.- Sobre estas retenciones puede solicitarse el pago en exceso o presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue:

	Saldos	Adiciones	Saldos	Adiciones	Saldos
	dic. 31, 2017	y/o gasto	dic. 31, 2018	y/o gasto	dic. 31, 2019
	,,,,,,,,,,,,,US dolares,,,,,,,,,,,,,				
Edificios	425.200,20		425.200,20		425.200,20
Vehiculos	53.984,70		53.984,70		53.984,70
Muebles, enseres y equipos de oficina	60.987,67		60.987,67		60.987,67
Equipos de computación	6.966,79		6.966,79		6.966,79
Maquinarias, equipos e instalaciones	23.420,88		23.420,88		23.420,88
Otros	17.559,04		17.559,04		17.559,04
Subtotal	588.119,28	-	588.119,28		588.119,28
(-) Depreciación acumulada	(223.134,85)	(23.189,20)	(246.324,05)	(23.216,04)	(269.540,09)
Total	364.984,43	(23.189,20)	341.795,23	(23.216,04)	318.579,19

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****6. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	2018
 US dólares	
Nexcoxi S. A. (relacionada)	183.225,72	137.835,72
Proveedores	11.380,92	27.051,91
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	177,48	213,16
IVA cobrado	2.634,78	1.877,17
IVA retenido	72,64	108,00
Impuesto a la renta del ejercicio	1.968,29	3.181,58
Participación a empleados	1.578,85	2.270,42
IESS	564,50	590,27
Total	201.603,18	173.128,23

Cuentas por pagar Nexcoxi S. A., constituye saldo pendiente de pago, por concepto de arriendo de oficina y bodega ubicada en el segundo piso del edificio propiedad de esa Compañía, no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

Proveedores, no genera interés y su plazo promedio de pago es de 15 días.

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	2018
 US dólares	
BANCO PICHINCHA		
Operación No. 3456029-00, con vencimiento en agosto 28 de 2023 e interes de 11,237% anual anual	211.620,74	
BANCO PROCREDIT		
Operación No. 00904087039, con vencimiento en octubre 14 de 2019 e interes de 9.95% anual		66.437,12
Operación No. 00904091302, con vencimiento en noviembre 20 de 2020 e interes de 11.00% anual	36.481,23	72.274,17
Total	248.101,97	138.711,29
Vencimiento corriente de obligaciones largo plazo	84.800,69	102.230,06
Obligaciones bancarias a largo plazo	163.301,28	36.481,23

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****7. OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

Las obligaciones bancarias están garantizadas con hipoteca abierta sobre inmuebles propiedad de la Compañía

8. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ocasionan intereses y no tienen fecha de vencimiento específica y se origina en años anteriores por valores entregados por el accionista Hyun Chul Bang Tak para adquisición de activos registrados como propiedad planta y equipo.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Compañía está constituido por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, según se detalla continuación:

	US dólares
Hyun Chul Bang Tak (Coreano)	160.00
Song Cha Tak (Coreana)	640.00
Total	800.00

Ambos accionistas son residentes en Ecuador.

10. RESULTADOS ACUMULADOS - ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están constituidos por los ajustes registrados en los estados financieros a la cuenta propiedad planta y equipo, en la aplicación por primera vez de las NIIF.

11. IMPUESTO A LA RENTA

La depuración de la base imponible para el cálculo de impuesto a la renta del año fue como sigue:

	2019	2018
 US dólares	
Utilidad del ejercicio	10.525,67	15.136,14
15% Participación a empleados	(1.578,85)	(2.270,42)
(+) Gastos no deducibles		1.596,01
Base Imponible	8.946,82	14.461,73
22% impuesto a la renta	1.968,29	3.181,58

INTERFASHION S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales saldos con partes relacionadas están reveladas en las notas 6 y 8.

13. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS (Continuación)

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la salud declara emergencia de salud pública de preocupación internacional a la epidemia originada por el virus de COVID-19, posteriormente y después que la enfermedad se extendió por varios países y continentes incluyendo Ecuador, el 11 de marzo de 2020 fue declarada pandemia.

Con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia, el Gobierno ecuatoriano, con fecha 16 de marzo de 2020, emitió el decreto ejecutivo 1017 mediante el cual, se declara entre otras medidas, el estado de excepción y se suspende la jornada presencial de trabajo en actividades consideradas no prioritarias en todo el territorio nacional.

El descenso de la demanda y la interrupción de la oferta interna, la caída de ingresos por concepto de exportaciones no petroleras debido al cierre de mercados como China, Europa y Estados Unidos (estadísticamente los tres principales destinos de nuestras exportaciones durante el 2019), y la fuerte caída de los precios del petróleo han planteado un gran desafío para la economía ecuatoriana y han generado importantes restricciones financieras.

Con el propósito de obtener recursos frescos, el Gobierno ecuatoriano obtuvo préstamos de Organismos multilaterales, además de buscar el restablecimiento de nuestro sistema económico mediante la promulgación de dos proyectos de Ley denominados: “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas” y “Ley de Apoyo Humanitario...”.

A la fecha de presentación de este informe no existen datos concretos sobre el impacto económico futuro que soportaran las Compañías una vez concluidas la emergencia, no obstante, se estima que la economía ecuatoriana podría decrecer en más del 5% del Producto Interno Bruto.

Activos, pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno establecida por auditoria externa del año anterior.
